



variada

Los milagros de la doctora Cary

Muchos niños espirituanos deben su bienestar a esta profesional con casi tres décadas de labor

»8



cultura

Vínculos a favor de la identidad

Especialistas de patrimonio de varias provincias se reunieron en Sancti Spíritus en busca de alianzas

»6

deporte

En el cuarteto de la gloria

Después de un mal comienzo, el equipo cubano se levantó para incluirse entre los grandes del V Clásico

»7

CIMAvax-EGF: otra esperanza de vida

Espirituanos que padecen cáncer de pulmón de células no pequeñas reciben tratamiento con este fármaco de la biotecnología cubana. La administración del producto solo se realiza en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos y en los municipios de Trinidad, Yaguajay y Fomento

Dayamis Sotolongo Rojas

Lo que comenzó hace más de una década siendo solo un ensayo clínico —que tuvo su primicia por entonces en Sancti Spíritus como en pocos lugares fuera de la capital— ha terminado extendiéndose a la práctica médica habitual y confirmando la mejor de las noticias: por lo general, quienes usan la vacuna cubana CIMAvax-EGF, diseñada para quienes padecen cáncer de pulmón de células no pequeñas, han alargado su esperanza de vida.

Lo demuestra la doctora Iralys Benítez Guzmán, especialista de primer y segundo grados en Bioestadística y coordinadora provincial de Ensayos Clínicos, al compartir con *Escambray* tal certeza: “De la experiencia de estos estudios todavía tenemos alrededor de 11 pacientes vivos con una sobrevida de más de cinco años después de estar usando la vacuna CIMAvax-EGF”.

Esa cifra, que supera la decena, engloba a los incluidos en alguna de las fases de los distintos ensayos clínicos realizados aquí —fueron tres ensayos con este fármaco—, pero luego de la extensión del uso del producto en la práctica médica habitual de On-

cología varios espirituanos utilizan este medicamento como parte de su tratamiento.

De tal modo lo refiere el doctor Arley Expósito, especialista de primer grado en Oncología, quien aclara que dicha vacuna es de uso hospitalario y gratuito para los pacientes: “Solo se administra en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos y en los municipios de Trinidad, Yaguajay y Fomento.”

“Son cuatro bulbos que se ponen de forma intramuscular —en los dos brazos y en los dos glúteos en cada administración—; en los primeros cuatro ciclos se inyectan cada 14 días y, luego, cada 28 días”.

De acuerdo con el doctor, aunque resulta complejo comprobar la efectividad del fármaco —pues muchas veces no se cuenta con los estudios para determinar la EGF en los pacientes—, CIMAvax-EGF es, sin duda, una opción terapéutica más, generalmente, para los pacientes con células no pequeñas de cáncer de pulmón y un modo de poder alargar la expectativa de vida.

“Pulmón es una de las localizaciones más frecuentes de las patologías oncológicas que se diagnostican en la provincia y una de las que mayor mortalidad



Las ventajas de esta vacuna han sido probadas tanto en Cuba como en otros países. /Foto: José F. González Curriel

causan”, apuntó el galeno.

Expertos del Centro de Inmunología Molecular han revelado que la vacuna terapéutica cubana CIMAvax-EGF, única de su tipo para el tratamiento del cáncer avanzado

de pulmón, tiene entre sus ventajas las pocas reacciones adversas, la solución a un grave problema de salud y la perspectiva de sobrevida de esta enfermedad en condiciones normales a muy corto plazo.

CIMAvax-EGF hoy beneficia también a pacientes de otros países como a los estadounidenses gracias a la alianza con el Centro de Investigación del Cáncer Roswell Park, en Buffalo, Estados Unidos.



Un suceso de pueblo

El domingo 26 de marzo los cubanos volverán a las urnas para elegir a los diputados al Parlamento, seleccionados por sus méritos y aportes, desde los más diversos sectores. En Sancti Spíritus se alistan los colegios electorales y se articulan todos los procesos para asegurar el éxito de la votación

El laberinto de los precios



Dayamis Sotolongo Rojas

Los precios, en la vida real, son de otra galaxia. Gravitan por encima de todo: los salarios, las chequeras, el valor adquisitivo de las personas, los topes, las leyes... En la estratosfera donde están se han ido entronizando según los fije la oferta del mejor postor sin importar las leyes del mercado, las fichas de costo, los márgenes comerciales y se han vuelto inaccesibles para la mayoría de los ciudadanos.

Lo único que parece estar calculado milimétricamente es una ecuación: nunca pierden los que siempre salen ganando. Y no debería ser esa la única solución posible. Coincidamos también en otra respuesta: los precios hoy son pura ciencia ficción y lo más preocupante es que hasta ahora no parece que nadie pueda volverlos a la realidad.

Porque cuando usted se para delante de cualquier tarima o frente a uno de los tantos portales, donde se vende lo mismo un paquete de papel sanitario que un par de chancletas, tiene la sensación de que se halla en un universo paralelo: un chupa-chupa, 90 pesos; una lata pequeña de pasta de tomate, 500; un paquete de sorbetos, 600; un queque, 25; una libra de malanga blanca, 80; una cabeza de ajo, 20; una libra de carne de puerco —si la consigue y puede ser más cara—, 380; una máquina de Cabaiguán a Fomento, 150... Hay que abstraerse, de veras.

La lista podría ser infinita, acaso porque al infinito tienden los precios. De lo contrario, ¿cómo entender que lo mismo que hoy se cotizaba a un valor mañana se triplique? ¿Cómo evitar que todos los que comercializan productos sean (re)vendedores? ¿Cómo ponerles frenos?

Y las preguntas parecen estrellarse también contra las mismas respuestas. El muro infranqueable de las tarifas cotidianas se ha ido levantando con la arcilla de una inflación galopante que nos derriba. Se han ido cimentando sobre una de las escaseces más áridas de los últimos tiempos y con la dureza de un mercado donde, lo admitamos o no, los precios los va fijando el valor en el que informalmente

se cotizan las divisas extranjeras.

Acaso porque la mayoría de los productos que se venden en los establecimientos particulares son importados. Quien los revende entonces, para fijar sus precios, primero saca cuentas del monto al que compró los dólares o los euros, el costo del pasaje, lo que invirtió en la mercancía, lo que pagó a los mulos que llevó consigo y hasta lo que le cobró el carro por transportarlo desde el aeropuerto hasta su casa. Y tengámoslo claro: nadie hace negocios para tener pérdidas.

La primera ganancia la aseguran de antemano: la demanda está garantizada, porque en ningún establecimiento estatal se comercializan ni confituras ni ninguno de los productos que importan. Es ese desabastecimiento estatal la primerísima causa de estas y otras consecuencias.

Y sí, de vez en vez, galletas, sorbetos, refrescos u otras golosinas se han vendido en la red de tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC) y, aunque se ha regulado su expendio por persona —para que lo poco toque a más—, nadie ha evitado que lo que muchas veces no alcanza en horas esté al por mayor en cualquier vidriera particular. Los consabidos tentáculos del cambalache.

Se ha ido tergiversando todo, al punto de que hoy la mayoría de los que comercializan son revendedores. A gran escala podrían encontrarse las mipymes, pues con la prerrogativa de importar al por mayor artículos varios, del mismo modo se han convertido en proveedores de negocios locales que terminan subiendo el precio de los productos adquiridos para luego comercializar.

Las mipymes no se han revertido totalmente en lo que conceptualmente las definía: actores económicos con personalidad jurídica, enfocados al desarrollo de la producción de bienes y la prestación de servicios. El camino ha distorsionado los conceptos... y los destinos, aunque no en todos los casos ni en todo momento, para no pecar de absolutos.

De las 324 pequeñas empresas de este tipo existentes en Cuba que rezan en una lista divulgada por el Ministerio de Economía y Planificación, varias se dedican a la prestación de servicios gastronómicos y pocas —solo una en Cabaiguán—, a tales fines en Sancti Spíritus.

En la mayoría lo que se importa hoy se revende mañana. Es una práctica entronizada no solo en los establecimientos particulares, los locales estatales que han tenido que buscar ingresos tras la des-

centralización de sus facultades también han pecado de excesos: en las tarifas excesivas se han respaldado desde las ineficiencias hasta las utilidades de los trabajadores.

De ahí que se pueda vender en cualquier Mercado Ideal un pomo de refresco de 400 mililitros en 190 pesos; una frazada de piso en 250; o una goma de borrar en Artex en 70...

Que la autogestión o los encadenamientos productivos sean una forma de generar ingresos y, a su vez, un modo de que tales establecimientos estatales tengan ofertas, tampoco pueden ser la vía para que paguen los consumidores.

Desde los gobiernos locales hasta la dirección del país se ha examinado con lupa en más de una ocasión la elevación de los precios, una de las mayores insatisfacciones y preocupaciones de la población hoy. Lo ha reiterado análisis tras análisis el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien en una de sus intervenciones en la Asamblea Nacional, en diciembre del pasado año, reflexionaba acerca de la necesidad de fortalecer el desarrollo local, incrementar las producciones y revertir los altos precios en medio de un escenario de crisis económica internacional.

En esa misma sesión Alejandro Gil, ministro de Economía y Planificación, compartía una verdad como un templo: "La si-

tuación de los precios no se resolverá con normativas centralizadas, sino que implica una evaluación en la base, en el lugar donde se forman los precios, partiendo de la concepción de que las empresas estatales no funcionan bajo las lógicas de la economía de mercado. Se trata de un escenario de escasez de oferta y crecimiento de la demanda. Las empresas están para satisfacer las necesidades del pueblo, en un escenario donde no pierdan, pero tampoco se enriquezcan".

Ha sido una batalla campal de todos, pero aún estamos lejos de la victoria. Aunque a fines de diciembre pasado en *Escambray* se informaba que se habían impuesto más de 38 000 multas y la mayoría de ellas por tarifas abusivas o especulativas, ni tal sanción les ha logrado poner el cascabel a los precios.

Y la experiencia también va diciendo que cuando se les ha puesto topes en verdad ha sido un verdadero bumerán: o se violan las tarifas impuestas o se pierden los productos.

Habría que intentar buscar de una vez por todas un equilibrio porque la balanza no puede seguir inclinándose a favor de que cada quien ponga a su antojo el costo que quiera por los productos que vende. Lo que resulta tan inadmisiblemente como impagable es que los precios sigan en la estratosfera y los ciudadanos, cual simples mortales, penando en la tierra.



La columna del navegante

¿QUIÉN CONSTRUYE EN SANCTI SPIRITUS?

Mongo Yerro: Eso lleva un análisis más serio y profundo, inclusive no está de más intercambiar con otras empresas foráneas. En la mayoría de los países del mundo, incluyendo los similares al nuestro con sistema económico social igual, socialista, en ellos devengan mayor salario los contratados con empresas estatales. Esto aquí parece una aberración y lo es, las relaciones administrativas, económicas y su subordinación a las OSDE, precios de actividades y materiales de la construcción parecen no estar bien calibradas, porque si tenemos un sistema único de precios, las mipymes por ley no pueden cobrar más

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en el sitio web: www.escambray.cu

que las estatales. Entonces, ¿de dónde sacan el dinero para pagar tres salarios, si todos queremos tener utilidades y las empresas privadas también necesitan adquirir nuevas tecnologías con sus ingresos?

Carlos: Los obreros estatales, una vez más al final de la fila, es más fácil pagar miles y miles a una mipyme que un salario superior a un trabajador estatal, no hay que hacer tantos análisis, todo está a la vista.

SIGUE TENSO EL ABASTO DE AGUA EN SANCTI SPIRITUS

Carlos Alberto: El problema del abasto de agua en la ciudad de Sancti Spíritus es crítico, entre los salideros y la sequía se

hace imposible la recolección de agua en la parte alta de la calle Martí, pero es lo mismo en primavera, ahí entonces se lo achacamos a la roturas de bombas, en mi opinión debe hacerse un análisis profundo de esta situación y darle una solución final y, muy fundamental, oír el criterio de la población, sobre todo los más afectados, hacer un estudio en toda la ciudad sobre el abasto de agua en las diferentes áreas y tomar decisiones.

NUEVA PANADERÍA BODEGÓN DE TRINIDAD ABRE SUS PUERTAS EN SANCTI SPIRITUS

MECL: Está muy buena la idea de vender pan bueno. Pero, ¿cuándo se comerá o

lo probarán los jubilados con pensión de alrededor de 1 500 pesos?

Félix González: La iniciativa es buena, parece que se puede hacer pan bueno, es un desprestigio que el único pedacito de pan que les dan a todos los cubanos sea incomible.

Miguel: Evidentemente, este pan no es para los jubilados, pero hay que aplaudir la idea, solo hacer un llamado por estabilizar los precios, pues ya el pan de corteza dura que comenzó a 80 pesos anda por los 95, por lo menos nos evitan caer en las manos de los revendedores que incrementan los precios sin compasión alguna.

Magdiel: Las pocas cuerdas de la Feria al Paseo les subió más el precio. ¿Agotó mucho el traslado?

Prueba dinámica este domingo

2023
ELECCIONES NACIONALES

Los colegios y autoridades electorales de Sancti Spíritus se preparan para desarrollar la prueba dinámica con vistas a las elecciones nacionales del 26 de marzo

Carmen Rodríguez Pentón

A pocos días de desarrollarse la votación para elegir a los diputados a la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular se efectuará este domingo en Sancti Spíritus, como en todo el país, una prueba dinámica a fin de chequear el sistema de trabajo previsto para el día de la votación.

Dicho ejercicio constituye uno de los pasos indispensables dentro del cronograma previsto, y con él se ponen en práctica los medios, mecanismos y estructuras electorales a todos los niveles, en busca de garantizar las condiciones para el 26 de marzo próximo.

De acuerdo con Neisa

Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, durante la jornada abrirán sus puertas los 988 colegios electorales con que cuenta la provincia y se movilizarán las comisiones electorales de las 640 circunscripciones existentes en el territorio, así como las de nivel municipal y provincial y los integrantes de las mesas electorales.

En el transcurso de la prueba se examinarán los medios de comunicación, la telefonía fija y móvil, además de la disponibilidad de radioaficionados, enlaces y el transporte en las comunidades intrincadas y del Plan Turquino.

En el ejercicio se pondrán a prueba, además, los grupos de procesamiento de la infor-

mación y el desempeño de todos los involucrados en la realización de las votaciones, a los que se suman el personal de apoyo, los supervisores y los colaboradores.

Los espirituanos podrán elegir a 20 diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y para que conozcan sus méritos y trayectoria se exhiben desde los primeros días de marzo las fotos y biografías en más de 1 000 lugares públicos de toda la provincia.

Desde hace varias semanas los candidatos sostienen encuentros con los electores en comunidades y barrios, así como en centros de trabajo y planteles estudiantiles de todos los municipios.

Vuelve la papa



En esta oportunidad la papa se venderá a razón de 3 libras por consumidor. /Foto: Vicente Brito

Elsa Ramos Ramírez

La papa estará otra vez en el plato de los espirituanos, al menos por los canales legales que impone la distribución equitativa a través de la libreta de abastecimiento.

Así lo dio a conocer Marilyn Reyes Álvarez, directora de la Empresa Provincial de Acopio, quien dijo que a partir de la próxima semana comenzará la venta del tubérculo, prevista para todos los consumidores.

“Tal como se ha hecho en años anteriores, se va a distribuir por la red de Acopio y de Comercio a través de las bodegas que habitualmente realizan este expendio. Lo que está previsto es que hasta tanto no se termine la distribución en un municipio no se comenzará con otro. El orden se hará según se apruebe en los comités de con-

tratación del Gobierno de cada territorio”, aseguró Reyes Álvarez.

Según la fuente, se venderán 3 libras por consumidor a razón de 11 pesos cada una. “Esta papa corresponde al balance nacional, vamos a recibirla de la provincia de Villa Clara y no tiene nada que ver con la agroecológica que se sembró en el territorio”.

No obstante, Escambray conoció que esta semana comenzó la cosecha de la papa agroecológica en las CCS de los municipios de Cabaiguán y Sancti Spíritus, en las fincas de los primeros campesinos que sembraron sus áreas, según refirió Servando Martínez Hernández, especialista de Semilla y Recursos Fitogenéticos en la Delegación Provincial de la Agricultura.

“Por lo que se ha visto en las primeras recolecciones, la papa tiene buena calidad, aunque es muy pronto para hablar de rendimiento. A diferencia de la campaña pasada, esta vez sí se logró que mediante Labiofam se pudiera concretar un paquete agroecológico con biofertilizantes y productos biológicos para el control de plagas y enfermedades, lo cual redundará en un mejor desarrollo del tubérculo. Además, contamos con la experiencia de la contienda anterior y hay ocho productores que repiten de una a otra y eso tiene un valor importante”, añadió Martínez Hernández.

Este año la provincia sembró el doble de la pasada campaña con un total de 19.2 hectáreas en todos los municipios, excepto Trinidad.

“Esta papa está destinada al autoabastecimiento municipal, por lo que los gobiernos locales, conjuntamente con las delegaciones de la agricultura a esa instancia, coordinan a qué placitas envía cada cooperativa involucrada en la cosecha”.

Se incrementan las atenciones médicas por varicela

Dayamis Sotolongo Rojas

Más de 120 pacientes han requerido atención médica en las instalaciones de salud de la provincia por padecer varicela, sobre todo, niños entre cinco y nueve años, grupos etarios donde la incidencia de la enfermedad es mayor.

Según explicó a Escambray la doctora Yurien Negrín Calvo, vicedirectora de Higiene del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (CPHEM), la cabecera provincial es la que mayor cantidad de casos reporta y le siguen, en orden decreciente, Cabaiguán, Yaguajay, Trinidad, La Sierpe, Fomento y Taguasco. Por su parte, Jatibonico es el único territorio espirituaño que, hasta la fecha, no ha confirmado pacientes con varicela en lo que va de año.

“El canal endémico de la provincia se encuentra en alarma —precisó Negrín Calvo—, por lo que pueden incrementarse los casos y superar el comportamiento de esta enfermedad para la etapa si se compara con este mismo período en años anteriores.

“Al cierre de este semana el municipio de Sancti Spíritus se halla en epidemia —con más de una treintena de casos—, mientras que el resto de los territorios, excepto Jatibonico que se encuentra en éxito, permanecen en seguridad según el canal endémico”, añadió la experta.

Aunque ha afectado por igual a ambos sexos, no ha ocurrido así con las edades, pues solo 16 personas mayores de 25 años se han diagnosticado con varicela y el resto de los enfermos son niños.

Tanto es así que Negrín Calvo alertaba: “Se encuentran abiertos tres brotes de varicela en igual cantidad de escuelas del municipio de Sancti Spíritus: Serafín Sánchez, Roberto Quesada y Mártires de Granma.

“Los dos primeros brotes están muy bien controlados sin aparición de nuevos casos en siete días. No obstante, existen otras escuelas que reportan niños con varicela, pese a que no

estén considerados como brotes”.

Ante tal situación, desde inicios de marzo el CPHEM imponía a Educación de una alerta epidemiológica debido al incremento de casos de varicela en instituciones educacionales y requería en el mencionado documento: “Informar por parte de Educación y de forma oportuna y rápida sobre la aparición de dichos casos”.

Asimismo, se recomendaba el aislamiento domiciliario de los enfermos, la pesquisa activa en las escuelas para la detección oportuna de nuevos casos, la desinfección diaria con hipoclorito de sodio al 0.5 por ciento de mesas, sillas, pasamanos de escaleras, puertas, picaportes..., correcto lavado de las manos, mantener adecuada ventilación e iluminación en aulas y albergues, educación a padres, niños y trabajadores sobre la importancia de la higiene personal, no intercambiar objetos de uso personal y evitar el contacto de los enfermos con pacientes sanos.



En niños la incidencia de la enfermedad es mayor.

Los billetes de 100 sí eran falsos

Asociadas a este caso, hoy se encuentran detenidas tres personas por el delito de falsificación de monedas

Yosdany Morejón Ortega

Todo comenzó en Revólco, el portal web de anuncios clasificados de Cuba, mediante el cual un matrimonio, residente en el municipio de Sancti Spíritus, anunciaba la venta de dólares estadounidenses (USD) en billetes de 100 para facilitar las transacciones y, tan pronto engatusaban a las potenciales víctimas, las atraían a un perfil falso en Facebook, donde cocinaban la estafa a fuego medio.

De esta forma, a través del Messenger, los interesados recibían garantías sobre la legitimidad y procedencia de los “verdes”.

Cuando para convencer no bastaba la aplicación de mensajería de la mencionada red social, estos ofrecían un número telefónico mediante el cual comunicarse y entablar así un clima de mayor confianza. Por lo general, era ella quien hacía domicilio, o se personaba en la dirección suministrada por el comprador y mostraba su verdadero rostro en ese momento.

Siempre intentaba lucir amigable. Fiel al más deportivo de los estilos y para enmascarar su identidad, usaba espejuelos y mochila; pero el indiscutible golpe de gracia lo propinaba la bata de médico con la cual acudía a estos encuentros.

Llegaba puntual como reloj suizo; a veces en motorina, otras en un carro alquilado. Ya en el lugar hacía tan bien su “trabajo” que ninguno de los clientes se detuvo a observar la numeración de los billetes. De haberlo hecho, se habrían percatado de que todas coincidían: ME42703207A.

De acuerdo con la Jefatura del Órgano de Investigación Criminal del Ministerio del Interior (Minint) en Sancti Spíritus, las ganancias —que rondaban los 160 000 pesos por cada venta— serían repartidas entre ellos y otra persona involucrada en la cadena delictiva, quien, al igual que esta pareja, se encuentra hoy detenida y con una medida cautelar impuesta por el delito de falsificación de monedas, previsto y sancionado en el Código Penal vigente.

Una vez llevado el gato al agua, la imputada regresaba a su hogar para telefonar con tranquilidad al proveedor de los billetes falsos. Este le entregaba entre 20 000 y 50 000 pesos, en dependencia del monto vendido, como recompensa por salirse con la suya en semejante ardid.

Hasta el momento se han identificado cinco víctimas: con cuatro de ellas lograron completar el hecho, pero la joven fue detenida en fraganti al intentar estafar a una quinta persona.

Los implicados vendieron como promedio a cada uno de los afectados entre 800 y 1 500 dólares falsos a precios que oscilaban entre los 160 y los 170 pesos en moneda nacional por dólar; o sea, al precio del USD en el mercado informal.

La Jefatura del Órgano de Investigación Criminal del Minint les solicita a quienes hayan sido víctimas de este engaño acudir a la Unidad Provincial de Investigación Criminal, sita en la calle Julio Antonio Mella No. 180, o comunicarse a través de los teléfonos 41-343435 y 41-343539.



La Presidenta del Consejo Electoral Provincial destaca que ha sido exhaustiva la capacitación de las autoridades involucradas en el proceso. /Foto: Vicente Brito

Votar constituye un derecho

Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, ofrece detalles acerca de la votación del próximo 26 de marzo

Carmen Rodríguez Pentón

Las elecciones nacionales son, sin dudas, el proceso político más importante que vivirán los cubanos en medio de la crisis a nivel mundial, las dificultades internas y el recrudescimiento de un bloqueo que ya dura más de seis décadas.

Los espirituanos están convocados a las urnas para elegir el próximo 26 de marzo a los 20 diputados que representarán a la provincia en la Asamblea Nacional del Poder Popular en esta X Legislatura, que deberá parecerse más a su pueblo en la misma medida que consiga movilizar a los cubanos, sea capaz de desenredar trabas al desarrollo del país y promueva todo aquello que favorezca el bienestar de la gente.

De cara a la votación, Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial en Sancti Spíritus, ofrece a *Escambray* sus consideraciones acerca de los preparativos para las elecciones que, según ella, parten de una serie de procesos de participación popular que incluyó las propuestas de los candidatos de las organizaciones de masas, la labor de las comisiones de candidatura, la participación del pueblo que escogió a los delegados y, finalmente, la nominación de los candidatos a diputados por parte de estos representantes de base, hasta llegar al momento importante que los legitimará el día 26: el voto directo y secreto de los electores.

“Se trabajó en el completamiento de las más de 6 400 autoridades electorales que participan en el proceso, en especial los voluntarios, la capacitación a supervisores, colaboradores y especialistas, así como la supervisión a los municipios, junto al adiestramiento de los grupos de procesamiento de la información, ya que de la preparación de estos últimos depende la agilidad y la calidad en el flujo de datos.

“Igualmente, hasta el 6 de marzo se actualizaron las listas de electores, un documento público que se exhibió en alrededor de 1 000 sitios de toda la provincia y que hasta este momento tienen registrados más de 350 000 ciudadanos. Desde esa fecha no se puede hacer ninguna otra modificación hasta el propio día de las elecciones”.

Es esta una votación muy diferente a la anterior del 27 de noviembre. Ahora, ¿quiénes tienen derecho a ejercer el voto?

Votar constituye un derecho inviolable de todos los electores. Pueden hacerlo los ciudadanos cubanos con 16 años cumplidos, con residencia efectiva en el país por un período no menor de dos años antes de las elecciones y que no estén inhabilitados judicialmente.

A diferencia de las elecciones municipales,

aunque el elector debe votar por su lugar de residencia, de no ser posible, puede hacerlo desde el colegio más cercano a donde se encuentre; allí se le incluirá para que haga uso de ese derecho democrático.

En tal sentido, hemos habilitado tres colegios especiales: en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez y en la Terminal de Ómnibus Nacionales, de modo que las personas que estén ingresadas en los centros asistenciales y sus acompañantes puedan votar, así como quienes estén de paso por el territorio o viajen hacia otros y no van a llegar a tiempo a sus provincias de origen.

También resulta distinta la forma de ejercer el voto por el número de candidatos, ¿cómo se realiza en esta ocasión?

En las elecciones municipales había que votar por una sola persona en cada circunscripción. Ahora se establecen los distritos, en este caso solo en el municipio de Sancti Spíritus, que tiene más de 100 000 habitantes y son cinco los candidatos. Por ejemplo, en el Distrito No. 1, que abarca la zona norte, habrá tres nominados y dos por el otro, que abarca la zona sur. En el resto de los municipios hay dos candidatos, salvo en Trinidad, que tiene tres.

El día 26 de marzo, según la Ley Electoral, cada elector podrá votar por tantos candidatos como aparezcan relacionados en la boleta marcando con una X dentro del cuadro situado a la derecha del nombre y apellidos del candidato, o por todos dibujando una X dentro del círculo a la izquierda de la boleta.

Se declara electo como diputado el candidato que obtenga más de la mitad de los votos válidos emitidos y se proclama elegido en cada municipio, una vez que se culmine la validación de su elección tras un escrutinio que es público.

¿Por qué y por quiénes votamos el próximo día 26 de marzo?

En esa jornada los cubanos vamos a elegir a los representantes populares en el ámbito nacional para los próximos cinco años, como diputados que pasarán a integrar la Asamblea Nacional del Poder Popular, el órgano supremo de poder del Estado.

Atribuirles esta condición genera una serie de derechos y deberes para el representante, pero también para los electores, quienes podrán demandar de ellos respuestas ante las insatisfacciones de la población, gestión en la solución de las problemáticas sociales y, a su vez, tendrán el deber de complementar la actuación representativa del diputado con su participación directa en la erradicación de los problemas.

La fértil trayectoria de Osdany

MEJOR ES POSIBLE
ELECCIONES 2023

El presidente de una de las cooperativas trinitarias punteras en la producción de cultivos varios y la ganadería asegura que la democracia en Cuba es lo más grande

Texto y foto:
Ana Martha Panadés

Hay tanta humildad como grandeza en este hombre que predica siempre con el ejemplo. Osdany de la Caridad Pérez González es el primero en el surco y la vaquería; o se le ve codo a codo con el montero que cerca un potrero, de noche en el campo custodiando el ganado y las producciones en las casas de cultivo... “Para lograr que la gente te siga tienes que ser el que más se sacrifique”, acuña este campesino afable y carismático.

En Algaba, comunidad bendecida por manos laboriosas en el municipio de Trinidad, todos lo consideran un líder, no solo por ser el presidente de la Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) Pedro Lantigua, sino porque cultiva una fértil trayectoria, colmada de esfuerzos y con méritos para ser uno de los que representen a los campesinos en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

“Cuando recibí la noticia de mi nominación como candidato a diputado sentí un frío por todo el cuerpo”, comenta con una mezcla de asombro y satisfacción. “¿Usted se merece tanto?”, se preguntó. Y de inmediato otro razonamiento le devolvió la calma. “Es verdad que la democracia en Cuba es lo más grande porque un campesino del medio del Escambray está a la altura de un científico o de un médico. Tengo que prepararme bien, porque no puedo fallarles al pueblo ni a mi país.”

Junto a Yudith y Rosa Miriam —las otras dos candidatas a diputadas por este territorio—, Osdany participa en los recorridos e intercambios con el pueblo y los trabajadores. “Ha sido una experiencia muy hermosa. En las comunidades las personas se identifican de inmediato por lo que represento. En la ciudad hay una referencia del trabajo de la cooperativa y eso ha ayudado a establecer un diálogo muy provechoso sobre cuestiones que debemos resolver como la baja producción de alimentos o los altos precios.

“La composición de la candidatura de Trinidad es magnífica, yo diría perfecta; una maestra, una

periodista y un campesino. Es algo que confirma la esencia de la democracia socialista”, refiere.

Para el futuro diputado, si resulta electo, integrar el Parlamento cubano le posibilitará aportar a la construcción colectiva del país, también desde lo individual. “Voy a darlo todo. Es importante crear espacios para exponer experiencias que puedan contribuir al desarrollo de nuestra nación. Vamos a dialogar, a reflexionar, a buscar consensos, pero sin excluir ningún criterio. El Parlamento es el pueblo”.

Y con absoluta convicción respalda el voto unido. “Por todos los lugares que hemos ido se aprecia el respaldo mayoritario de los electores y confiamos que será otro momento de reafirmación revolucionaria. El voto unido significa unidad, hermandad, victoria y que mejor es posible”.

Dirigir una de las cooperativas más destacadas en el sureño municipio y en el país, propuesta a recibir la Bandera de Honor de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, ha exigido de Osdany inteligencia y consagración desde que en 1995 se integró a una de las brigadas de macheteros de esta CPA dedicada por aquellos años a la actividad cañera.

“Al mes asumí como jefe de producción y estuve 15 años. Yo era técnico medio y comencé a estudiar Ingeniería Agrónoma en la Universidad de Sancti Spíritus; al terminar con resultados satisfactorios me dieron la posibilidad de insertarme en una maestría en Ciencias Agrícolas que concluí en el 2007”.

Y las lágrimas de Osdany quiebran sus palabras y las mías cuando agradece a su esposa Irida, el sostén para no flaquear en los momentos más difíciles en los que tuvo

que empujar parejo sus estudios universitarios y el proyecto de colaboración internacional que dotó a la Pedro Lantigua de seis casas de cultivo tapado, un sistema de riego y otro para el acuartonamiento del ganado en la vaquería, al incorporar como líneas de producción los cultivos varios y la ganadería.

Hoy los resultados de la cooperativa confirman la capacidad de liderazgo de este campesino que lleva sombrero guajiro y camisa de mangas largas para cada ocasión. “A partir del reordenamiento de la fuerza y la implementación de nuevas formas de pago se garantizan mayores ingresos a los 58 asociados y al resto de los trabajadores. No tenemos problemas con el cumplimiento de los planes de granos, viandas, hortalizas y carne vacuna; hoy tenemos 100 toneladas de tomate contratadas a la industria y entregamos los 550 litros de leche por vaca a pesar de la intensa sequía.

“Tampoco dejamos de aportar al autoabastecimiento de los productores y sus familiares y de los más de 400 habitantes que residen en nuestra comunidad, al tiempo que garantizamos una oferta estable de productos a escuelas, círculos infantiles y una placita ubicada en la ciudad de Trinidad”.

¿Cuál es la fórmula para que personas con criterios diversos lo respeten y lo sigan?

No solo son personas diversas, sino también con nivel. En la cooperativa hay ingenieros, licenciados y hay que escucharlos. Algo esencial es poner en primer lugar el recurso humano, todos somos importantes, desde el custodio hasta el presidente, todo el mundo debe saber el lugar que ocupa y por qué contamos con su aporte.



Como presidente de la cooperativa, Osdany (a la izquierda) ha impulsado la producción de diferentes renglones.

Sancti Spíritus en elecciones nacionales

Desde las siete de la mañana de este 26 de marzo, abrirán los colegios electorales de Sancti Spíritus, como los del resto del país, con miras a elegir a los diputados de la provincia a la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular



Desarrolladas cada cinco años, las elecciones nacionales comprenden:

- Elección de los diputados
- Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular
- Elección del presidente, vicepresidente, secretario del Parlamento y demás miembros del Consejo de Estado
- Elección del presidente y vicepresidente de la República

¿Qué requisitos deben reunir los ciudadanos cubanos para ejercer el derecho al sufragio activo?

- Haber cumplido 16 años de edad
- Encontrarse en capacidad de ejercer los derechos electorales que le reconocen la Constitución y la ley
- Tener residencia efectiva en el país por un período no menor de dos años antes de las elecciones
- Estar inscrito en el Registro Electoral
- Presentar en el Colegio Electoral el documento de identidad correspondiente

COLEGIOS ELECTORALES

	Número de colegios	Colegios especiales	Diputados a elegir
Sancti Spíritus	988	3	20
Cuba	23 647	200	470

Cuando el elector ejerza su derecho al voto puede hacerlo:

- Por todos los candidatos: si lo hace de esta forma, puede escribir una equis (X) en el círculo que aparece en el encabezamiento de la boleta
- Por varios o uno de los candidatos: escribe una equis (X) dentro del cuadro situado a la derecha del nombre del candidato o candidatos a los que les confiere el voto



DE LA CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO

En correspondencia con lo establecido por la Asamblea Nacional del Poder Popular para su constitución, dentro del término de 45 días a partir del momento de su elección, los diputados se reúnen por derecho propio para dejarla constituida. Esta sesión se inicia bajo la dirección del presidente del Consejo Electoral Nacional.

19 de abril: Constitución de la nueva Asamblea Nacional del Poder Popular, elección de su dirección, de los miembros del Consejo de Estado, así como del presidente y del vicepresidente de la República de Cuba





El cuidado de las viviendas ubicadas en la Zona de Conservación del Patrimonio exige respeto a las regulaciones establecidas para esa área. /Foto: Vicente Brito

Alianzas a favor del entorno

La vivienda es reconocida como un elemento primordial en la protección del patrimonio. Especialistas de varias provincias se reunieron en Sancti Spiritus en busca de estrechar alianzas y retroalimentarse

Lisandra Gómez Guerra

Cuidar una ciudad implica de muchos esfuerzos impulsados por diversas manos. Están las de quienes tienen recursos, conocimientos, autoridad, y las de los otros responsables que con sus asistencias a los pequeños espacios propios, íntimos, mantienen vitales también al gran entramado.

“Las viviendas son una de las razones de más importancia de esa gran estructura que es la ciudad”, define sin titubeos Jorge Fidel Caso Marín, presidente de la Sociedad de Arquitectura de la filial espiritana de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción en Cuba.

Justo, por esa trascendencia, durante tres días en la urbe del Yayabo se dieron cita especialistas no solo de esta provincia, sino de Camagüey, Remedios y La Habana. El II Taller de Arquitectura en Contextos Patrimoniales convocó a reflexionar en torno al tema La vivienda en áreas patrimoniales: el desafío de la innovación, tecnología y diversidad, y el reto de generalizar las experiencias exitosas.

“El primer encuentro, el pasado año, nos dio la dimensión de cuántas alianzas se pueden hacer desde la Oficina del Conservador con el resto de los organismos relacionados con las regulaciones urbanísticas para devolverles el buen estado a esos elementos de nuestro patrimonio a partir de alternativas reales en estos tiempos tan complejos”, aclara Gretchen Jiménez Guerra, directora del Plan Maestro de la referida Oficina.

Mediante voces autorizadas se conocieron ejemplos de cómo, con la voluntad y comunión de muchas personas y la innovación e ingenio de los especialistas, se han atenuado los impactos del abandono y del paso del tiempo en muchas viviendas, algo que es un conflicto de país. Territorios como Viñales, en Pinar del Río, y La Habana han sido testigos de cuánto se puede hacer.

“Construir una vivienda cuesta mucho trabajo en cualquier lugar de Cuba, pero hacerlo en una Zona de Conservación del Patrimonio duplica los esfuerzos. Por ejemplo, Sancti Spiritus, por ser una de las primeras villas, en

muchas de las viviendas de esa área encontramos cubiertas de tejas y madera, lo que a la hora de intervenirlas resulta mucho más complicado. Por tanto, urge buscar alternativas para darles solución a la construcción y a la escasez de los materiales y sus altos precios”.

El especialista en Conservación y Rehabilitación de la Oficina del Conservador en San Juan de los Remedios, William Fernández, alerta que en esas alternativas no se puede perder de vista la función doméstica de la construcción, ni irrespetar sus valores patrimoniales a fin de coquetear con la modernidad.

En esa última idea, Roberto Vitlloch, director de la Oficina de Sancti Spiritus y celoso centinela del patrimonio edificado, no ha cejado en la denuncia y el enfrentamiento de todo cuanto lacera a una de las expresiones de nuestra identidad: cambio de fachadas y estructuras, eliminación de rejas, vitrales, aleros...

“En nuestra urbe hay muchos ejemplos que desentonan con lo regulado. Los propietarios transforman sin consultar. Muchas veces pagan la multa sin pensar en lo hecho y ya no hay solución a las pérdidas de nuestros valores. De todas las violaciones detectadas la menos importante es el color y la más chocante es la colocación de la columna salomónica en contextos eclécticos.

“Si bien es verdad que los seres humanos somos los únicos responsables de salvaguardar nuestros entornos, también son nuestras manos las únicas responsables del deterioro”.

Para el arquitecto espiritano Jorge Fidel Caso Marín resulta vital fomentar la cultura del cuidado y protección entre vecinos y propietarios de los inmuebles.

“La intención de la Red de Oficinas del Conservador está dirigida a la protección, pero desde la gestión de un plan maestro en alianzas con otras entidades para mantener los valores del fondo habitacional en los centros históricos y que al unísono las familias con conciencia realicen acciones que no maltraten sus propiedades. Para ello urge que ganen conocimientos”, expresa Jorge Fidel.

La Oficina del Conservador, reconocida en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* en su Decreto No. 346 en el año 2018 ha comenzado a dar sus

primeros pasos en ese sentido.

“Hemos trabajado en varios proyectos, pero concretados solo los altos de la Plaza del Mercado y vamos a empezar en la antigua Iglesia de Jesús Nazareno. También, ya comenzamos con el programa de recuperación del fondo edificado. En ese sentido, hicimos un diagnóstico de los edificios con altos valores culturales y sus patologías. En su mayoría presentan derrumbes, fundamentalmente en los aleros en gola, tan propios de nuestra ciudad.

“Igualmente, hemos visto espacios que pudieran ser utilizados para viviendas y otros que no por diferentes razones, aunque estén vacíos. Por ello, nos sentaremos con la Dirección Provincial de la Vivienda para determinar cuáles pueden formar parte del fondo habitacional y qué materiales pueden utilizarse como alternativa constructiva.

“Conocemos que un grupo de entidades hoy no necesitan algunos de sus espacios y han decidido entregárselos a sus trabajadores u otras personas. Nuestra idea es realizar proyectos participativos, donde dialoguemos y pongamos todos los intereses sobre la mesa. La Oficina es un organismo metodológico que aspira a que la incidencia de la arquitectura se asuma de forma holística en el desarrollo integral de la ciudad, sin dejar a un lado los contextos: envejecimiento, elementos identitarios como la religión...”, refiere Caso Marín.

Esos son retos inmensos que asumen diariamente quienes laboran para que el Centro Histórico espiritano mantenga con orgullo su condición de Patrimonio Nacional, otorgada en 1979. Un verdadero privilegio, no siempre reconocido por sus vecinos si se cuantifican los daños a las viviendas y otros elementos patrimoniales. Preservar, conservar y respetar nuestros entornos son las únicas claves para coexistir con uno de nuestros más distintivos tesoros.

“La ciudad es un sistema compuesto por muchos sistemas, en el que la vivienda resulta mayoritaria. Cumplir con las regulaciones no equivale a detenerla, sino a avanzar sin olvidar las raíces. Las alianzas nos permitirán salvar a Cuba en toda su tipología arquitectónica, que al final se revierte en nuestra identidad”, concluye Roberto Vitlloch.

Esculturas regresan al bulevar

Las tres obras del reconocido artista Félix Madrigal Echemendía han sido emplazadas, ahora hechas en bronce, en la transitada arteria de la capital provincial

Después de una larga espera; incluso, luego de varios anuncios en los medios públicos, voz a voz en plena calle y reuniones a puerta cerrada, los tres retratos escultóricos que convierten el bulevar yayabero en una verdadera galería a cielo abierto ya se disfrutan en bronce.

“El proyecto coincidió con la pandemia, el reordenamiento económico y la compleja situación electroenergética nacional —explica su autor, Félix Madrigal Echemendía—. No obstante, después mucho sacrificio, llegaron desde Santiago de Cuba las obras, ahora con mucha más durabilidad”.

El autor se refiere a los tres espirituanos que prestigian el entorno: Serapio, con sus maracas y, bajo el brazo, el periódico *Escambray*, ubicado a la entrada de la céntrica calle, muy cerca del parque Serafín Sánchez; Oscar Fernández Morera, con paleta en mano, uno de los precursores de las artes plásticas espirituanas, justo a pocos metros de la puerta de la galería principal de la urbe, otrora casa donde dio vida a más de una creación, y Francisquito, plantado frente al Ocio Club, el hombre que jamás se equivocó en dar la hora.

“Desde el inicio de este proyecto abogamos por hacerlas en bronce, elemento con color, belleza y nobleza en la manipulación, además de ser un material que, a lo largo de la historia, ha demostrado que sobrevive a factores meteorológicos e incluso agresiones de los seres humanos. Por ello, hoy puedo decir que me siento muy recompensado y afortunado, porque no siempre se logra dejar un legado de forma perenne”.

Junto a esos tres personajes populares emplazados en un espacio público estrecho, como el resto de las arterias, de piso de mármol, con objetos decorativos y centros del comercio y la gastronomía, mayormente, palpitan las alegrías, tristezas y preocupaciones del espiritano.

“Agradezco a los Servicios Comunes, los inversionistas, principalmente a su exdirector Raúl Navarro Morales, quien por su sensibilidad y amor a la historia apoyó e impulsó el proyecto porque tenía conciencia de su importancia”.

Este sábado serán develadas con un grupo de acciones culturales las tres creaciones que tienen el sello de la Fundación Caguayo, de Santiago de Cuba.

El bulevar se convertirá otra vez en una verdadera galería de arte a cielo abierto, aunque su autor se sabe deudor de otros personajes populares que de algún modo él pudiera salvar del olvido como Bulla-bulla y el Güije del Charco del Negro, por citar solo dos ejemplos. (L. G. G.)



Los nuevos retratos escultóricos serán develados oficialmente este sábado. /Foto: Cortesía del artista

Cuba otra vez entre los cuatro grandes

El equipo logró sacar el extra y vencer a Australia en un partido no apto para cardíacos que le valió el pase a semifinales

Elsa Ramos Ramírez

Cuba está de nuevo entre los cuatro grandes de los Clásicos Mundiales de Béisbol. Y eso ha de escribirse con letras mayúsculas.

Lo consiguió al ganar el juego de cuartos de final 4-3 vs. Australia en un partido de altos quilates que la convirtió en la primera semifinalista de la quinta versión de estos eventos y, de paso, garantizó su presencia en la sexta edición.

Y esta es la principal lectura de un evento que les ha exigido a los nuestros el extra, primero para levantarse casi entre las cenizas tras dos derrotas iniciales, luego para imponerse como primeros de la llave A y, por último, llevarse el triunfo en cuartos de final en ese encuentro que no se puede perder.

Hay que decir que el ubicarse como primeros de llave, les quitó a Japón de adelante, sin duda un rival muy superior a Australia, que, sin ser un manjar —como lo demostró—, cayó otra vez por la mínima de una anotación tal como lo hizo en dos versiones anteriores.

Para ganar, el elenco antillano tuvo que tensar sus pulsos y hacerlo casi perfecto

para salir una y otra vez de apuros y mostrar sobre el terreno el favoritismo que muchos le auguraron previo al encuentro por su alineación más completa, incluido el pitcheo y por el crecimiento experimentado en el evento.

Los australianos llegaban con un bateo endemoniado, que dio más cuadrangulares que ningún otro en la primera ronda, y la ilusión de ganarle por primera vez a Cuba en este tipo de evento.

Tras nueve entradas de presión por arrobos, papel y terreno terminaron en sintonía y la selección de Armando Johnson defendió con las uñas, los dientes y el corazón la ventaja conseguida en el quinto acto para alzarse con una victoria convincente.

Un bateo no tan amplio como oportuno respaldó al pitcheo, que si bien no tuvo buen control (siete boletos) supo sacar el out necesario a la hora buena. Eso y anular a su cuarto bate cada vez que vino con hombres en base resultaron claves en el juego.

Como mismo sucedió en un torneo en el que ha tenido que venir de menos a más, Cuba debió salir de abajo luego de que Australia anotara la primera carrera en el segundo. Con amagos, amenazas y hombres en base, la tensión subía los grados en el japonés Tokyo Dome, disfrutado hasta el delirio por quienes acá agradecen, al final, el tormento y la agonía de todas las madrugadas.

Y cuando Yariel Rodríguez —una buena elección como abridor— fue presa de su descontrol, Luis Miguel Romero, a la postre ganador, cerró el innig con creces en un acto donde se lució Roel Santos con un fildeo de lujo en un batazo contra las cercas, para mostrar que no solo es eficiente como primer bate de la alineación.

El quinto fue esta vez el inning de la suerte para los nuestros, cuando aprovecharon al límite las brechas del pitcheo australiano. Y hubo de todo allí, fue el momento en que Alfredo Despaigne desempató con fly de sacrificio para reafirmarse como bujía inspiradora, mientras Yoelkis Guibert —un hombre que a fuerza de batazos se ganó la titularidad, aunque al final bajó un poco su rendimiento— daba un hit de oro, a la postre decisivo.

Las dos carreras con las que Australia se pegó en la pizarra exigieron otra vez lo mejor a los nuestros, que al contar con dos cerradores de lujo como Liván Moinelo y Raidel Martínez, henchidos también por la buena vibra del Tokyo Dome, donde se han cansado de jugar como contratos de la liga japonesa, le dio a Cuba garantía de éxito ante un Australia que luchó, sacó cuanto lanzador tenía,



El equipo cubano se creció en el partido frente a Australia para conseguir el pase a semifinales.

Foto: Ritchie B. Tongo



Alfredo Despaigne, capitán del conjunto, lideró la ofensiva cubana. /Foto: Roberto Morejón

pero cayó ante un elenco que lució inmenso.

Cuando Martínez ponchó al último hombre, se concretaba no solo su juego salvado, sino una parte del sueño cubano y millones de almas, entre Cuba, Japón y el mundo, estallaron de emoción y desataron sus gargantas.

De que las tensiones bajaron fueron muestra las lágrimas de Johnson, también del sentir de un equipo que, desde su heterogeneidad, levantó como uno solo la bandera cubana, que ha unido a diferentes maneras de jugar por un mismo objetivo.

Así Cuba, aun sin terminar, tuvo su primera graduación en el Clásico, al margen del resultado final, sin que, llegado hasta aquí, se le exija más. Diecisiete años después, la Mayor de las Antillas vuelve a estar entre los cuatro grandes de los Clásicos. La plata de aquel entonces es un aliciente y un desafío.

Lo cierto es que el regreso de Cuba a la élite mundial del béisbol ha levantado las simpatías y el reconocimiento de nuestra pelota con repercusiones positivas en varias partes del mundo luego de que descalabro tras descalabro en eventos internacionales la hicieran retroceder en el ranking. Es verdad que para hacerlo debió cambiar la fórmula y llamar a peloteros emigrados, una decisión tan histórica como arriesgada.

Mucho se ha especulado sobre la posible

entrada en la alineación de Andy Ibáñez, que no ha jugado por lesión, y de Yoenis Céspedes, quien viajó a Miami por “problemas personales impostergables”, según informó la Federación Cubana de Béisbol. Mas, siempre se ha dicho que alineación ganadora no se cambia y ese axioma lo debe tener muy claro el cuerpo de dirección.

Con Cuba clasificada por merecimiento, la afición siguió expectante al Clásico, no solo por su excelente propuesta para el disfrute del buen béisbol. Es que mientras esta edición cerraba, se definía el rival de nuestra selección, que salía del ganador del encuentro de cuartos de final entre Estados Unidos, segundo del grupo C, y Venezuela, primero del D.

Para el sábado quedó la definición del otro semifinalista que saldrá del duelo entre México, líder del C, y Puerto Rico, segundo del D. Quien gane enfrenta a Japón, triunfador ante Italia. Para muchos, los equipos de las llaves de acá (C y D) son más fuertes. Lo que queda claro es que un juego y, quizás dos, los gana o los pierde cualquiera cuando el nivel es parejo.

Este domingo a partir de las siete de noche, millones de personas pondrán su corazón en el LoanDepot Park, de Miami, con la esperanza de que Cuba vuelva a hacer la hombrada, justo cuando este equipo ha revivido lo que sigue siendo pasión entre los cubanos.

Futbolistas siguen por la senda de la derrota

Cuando el calendario del Torneo Apertura de la Liga Nacional de Fútbol en su edición 107 vive su tiempo de descuento, al once espiritano casi le queda completar su cronograma en un evento del que no se ha podido sacudir de sus posiciones sotoneras de los últimos eventos.

A eso contribuyó el resultado más reciente de 0-2 ante Guantánamo en su terreno de la pista de atletismo, alejando a Centrovisión, cuando se cumplió la quinta fecha del recortado calendario del torneo.

Parecía que los yayaberos por fin tomaban otro rumbo cuando en esa propia sede, hace unos días, con la victoria 1-0 vs. Camagüey,

recuperaban la senda del triunfo, pérdida durante la pasada versión de la liga, cuando no ganaron ningún partido y escribieron su peor actuación histórica con solo dos goles anotados.

Incluso, los anales futbolísticos recogen que la última vez que se ganó fue también en marzo, pero del 2019 ante Granma por 5-2.

Pero a aquel éxito, que les deparó también su primera diana del torneo, sobrevendrían otras derrotas ante Holguín (0-2) y esta última ante Guantánamo, que se suman a las iniciales ante Granma (0-1) y Ciego de Ávila (0-1). Ahora acumulan un triunfo y cuatro fracasos con solo un gol a favor y dos

en contra y están en posiciones sotoneras.

Sancti Spíritus enfrenta este sábado en su propia sede a la potente selección de Santiago de Cuba, líder del grupo B y que viene de goleada de 6-1 ante Las Tunas, próximo y último rival de los yayaberos.

En esta versión las posibilidades de recuperación son prácticamente imposibles, luego de que la Federación Nacional asumiera un formato de una vuelta de partidos, contrario a los tradicionales de ida y vuelta, debido a problemas logísticos y al reacondicionado competitivo en consonancia con el calendario de los eventos del área.

(E. R. R.)



El resultado ante Guantánamo influyó negativamente en la actuación del conjunto espiritano. /Foto: Oscar Alfonso



En una de sus consultas en el Hospital Pediátrico. /Fotos: Vicente Brito

Mary Luz Borrego

CON el pelo medio rizo y desordenado, la pequeña Sileny revoloteaba por su casa en La Sierpe como cualquier otro día de sus apenas tres años. Mientras, sin calcular los riesgos, la madre atareada descongelaba el refrigerador y colocaba sobre la meseta una taza con desincrustante industrial.

“Mamá, tengo sed, dame agua”, musitó tan despabilada y conversadora como es.

Pero ella no la escuchó y, ni corta ni perezosa, la pequeña se empujó la peligrosa sustancia química. Entonces se desató un incendio en su interior. El ardor de las quemaduras no solo la desesperó a ella, sino a su familia, a los vecinos, a los médicos y a cuanto ser humano se enteró de semejante tragedia.

“Hizo una quemadura en desfiladero de todo el esófago y, como consecuencia, le quedó una estenosis (estrechez) importante en el tercio medio y otra en el tercio inferior. Después de pasar tres semanas hospitalizada —período en que inicia la formación de la fibra colágena que lleva a la cicatrización y cierre de la luz del órgano—, comenzamos a hacerle las dilataciones, tuvimos que ponerle esteroides. Fue un tratamiento largo, pero ya hace un año y medio que se mantiene sin manifestaciones, comiendo de todo, gordita, parece que resolvió”, relata la doctora Caridad Elena Blanca González, especialista en Otorrinolaringología (ORL) Pediátrica.

Contado así parece simple, pero solo de mirar en un video este proceder a cualquiera se le pone la piel de gallina porque, aun cuando los pacientes se mantienen sedados, no es cosa de juego ese entra y sale de tubos y varillas de distinto diámetro por la boca para abrirse paso, prácticamente a ciegas, hacia la garganta y el esófago hasta llegar al estómago.

La doctora Cary, como muchos la conocen, es la única especialista entrenada para hacer ese proceder aquí y durante casi 30 años ha atendido y ayudado a decenas de pequeños con estenosis esofágica, provocada en la mayoría de los pacientes por la ingestión de productos cáusticos (sosa, desincrustante, ácido de soldar), aunque también se han presentado algunos con este padecimiento como consecuencia de una cirugía o porque nacieron con una malformación de esófago.

“Soy del primer destacamento que se formó aquí en las Ciencias Médicas. Cuando terminé, por vía directa, me dieron la especia-

lidad y después me ubicaron en el Pediátrico, donde en ese momento no existía el servicio. Nos propusimos abrirlo y se intencionó un entrenamiento que hice en Santa Clara durante seis meses.

“Me formé con la doctora Mercedes Fernández Ceballos, que era un libro en la ORL Pediátrica y sobre las dilataciones endoscópicas decía un dicho, que no eran solamente ciencia, sino también mucha paciencia, porque a veces te desesperas, los ves con hambre y sed sin poder alimentarse, entonces fuerzas un poco la dilatación, te arriesgas y puede presentarse una complicación”.

Corría la década del 90 y en pleno período especial la fabricación de jabón casero con sosa cáustica como ingrediente disparó la frecuencia de ingestión de ese producto en niños, quienes como consecuencia padecían la estenosis cáustica y necesitaban viajar a Santa Clara cada dos semanas a hacerse las dilataciones.

Pero, desde 1994, un equipo espiritano —liderado por ella, con el apoyo de anestesista, enfermera, ayudante y algunas de sus propias colegas— les evita tan molestos traslados a los pequeños y sus familias.

Aunque la especialista mantiene su labor habitual en el Pediátrico y en la consulta del Policlínico Sur, su mayor mérito se evidencia en este complejo proceder: sin tener ni todo el equipamiento ni las condiciones ideales ha salido airosa al no perforar el esófago de ninguno de estos niños, cuando a nivel internacional se reconoce una tasa de 3.2 por ciento en este tipo de complicación.

“El esófago es el tubo que conduce los alimentos desde la garganta cuando uno traga hasta el estómago. Es un órgano tubular, hueco, de un diámetro pequeño, más en un niño. Cuando se toma una sustancia cáustica se producen quemaduras en esa mucosa, igual que cuando una persona se quema por fuera. También surgen cicatrices que lo cierran e impiden la alimentación”.

Las dilataciones constituyen la primera línea de tratamiento en el mundo para la estenosis esofágica. Estas se realizan con diferentes instrumentos que se introducen en el órgano por vía endoscópica para ir ampliando su luz o abertura, con el fin de que los niños se puedan alimentar por vía natural.

De lo contrario, los pequeños tendrían que permanecer con una sonda puesta en el abdomen para sostenerse por gastrostomía o se dañarían mucho nutricionalmente porque solo podrían recibir comidas muy fluidas.

Ciencia con paciencia

La otorrino Caridad Elena Blanca es la única especialista en Sancti Spíritus que desde hace casi 30 años realiza las complejas dilataciones del esófago a los niños que ingieren productos químicos peligrosos

El proceder en cuestión se realiza a los niños con anestesia general: “Se corren riesgos porque la pared del órgano puede romperse con facilidad y aparecen las temidas perforaciones, entonces se produce una infección a nivel del mediastino, que es la cavidad donde se encuentran el corazón, los pulmones y el esófago. Este tiene una flora —bichos como decimos— muy agresiva, que cuando pasa al mediastino donde están estos otros órganos es una complicación muy temida porque lleva al niño a la muerte.

“La mayor gratificación de este trabajo hasta hoy es que no hemos tenido ningún perforado ni fallecido, todos han resuelto. Nos alegra ver cómo niños que no podían alimentarse ya recuperaron su esófago, pueden comer y tener una vida normal”.

Existen condiciones establecidas internacionalmente para hacer estas dilataciones. En otros lugares se realizan con un tubo flexible y menos traumático que el endoscopio rígido empleado aquí. Además, entre las normas dispuestas se encuentra el uso de bujías con guía —especie de alambre con un resorte en la punta que pasa antes por ese canal estrecho— para evitar agujerear la pared del esófago, facilidad con la que tampoco han contado aquí.

“También se norma en el mundo que las dilataciones deben hacerse con control radiológico, es decir, con un fluoroscopio para que puedas visualizar radiológicamente en una pantalla lo que estás haciendo, pero no lo tenemos porque es un equipo muy caro”.

¿Es decir, que el proceder lo realizan prácticamente a ciegas?

“Sí, al hacer la endoscopia vemos solamente el orificio superior. De ahí para allá es a ciegas. En Villa Clara cuentan con las bujías canaladas, nos las han prestado en dos oportunidades que hemos tenido casos difíciles”.

Entonces ya usted debe conocer el esófago de estos niños como sus manos, tiene casi un mapa de ese órgano.

“Así mismo, a veces después que ya crecen y están bien se atorán con algo en su casa. Los médicos del Hospital Provincial me llaman por teléfono porque tienen que saber a qué nivel tienen que buscar, son pacientes particulares que hay que conocer. Cada uno tiene una historia que me sé de memoria”.

¿Cada qué tiempo le practican el proceder al paciente?, ¿es de por vida?

“No, no es de por vida. Se valoran en las primeras 24 horas para ver el grado de quemadura. Luego esperamos tres semanas para volver a revisar. Durante algún tiempo, en dependencia de la complejidad del caso, los niños permanecen en terapia —con la vía oral suspendida y alimentación solo por vía parenteral (con suero)—; o en la sala convencional. Las dilataciones comienzan con una periodicidad de cada dos semanas. Luego las vamos alejando en la medida que va mejorando la capacidad de alimentarse. A veces se pasan hasta un año de tratamiento, a veces más tiempo, depende de la intensidad de la quemadura”.

En ocasiones, estas lesiones tienden a ser refractarias —es imposible lograr los 14 milímetros de diámetro necesarios para que el paciente se pueda alimentar— y también recidivantes, “que es cuando te esfuerzas, haces el trabajo, pero cuando vuelves a hacer

la dilatación a las dos semanas lo que adelantaste se perdió: el niño viene babeando, escupe, porque no puede ni tragar la saliva”.

En esos casos, pasan a una nueva fase de tratamiento, con inyecciones con corticoides, una técnica reconocida internacionalmente, pero en la cual la doctora Cary también ha precisado innovar: “Necesitaba una aguja larga que pudiera entrar en el órgano para inyectar en tres puntos de un canal estrecho, pero no la teníamos, usé una mochita con algunas adaptaciones y así hemos hecho el trabajo todos estos años con buenos resultados”.

En el peor de los escenarios, reportado aquí solo en tres o cuatro niños, la dilatación no resulta efectiva y al no existir en el país las prótesis ni los otros medicamentos caros que se emplean en otros lugares del mundo, se les practica una esofagocoloplastia o cirugía para sustituir el esófago por un tramo de colon.

Usted es la única que realiza las dilataciones del esófago aquí, ¿no ha pensado en un relevo?

“Ahora estoy entrenando a Yanet, que es una doctora joven. No soy nada del otro mundo, pero he visto que, en otras provincias incluso más desarrolladas, han existido índices de complicaciones —perforaciones que es lo peor, pero también hemorragias, aspiración pulmonar— y aquí, aunque no tenemos todo lo que está normado, lo hemos hecho y nos ha salido más que bien”.

¿Su naturaleza calmada la ayuda en el salón durante estos procedimientos tan complejos?

“Sí, hace falta paciencia para esto. Aunque el médico tiene que tener estrías, saber hasta dónde puede y hasta dónde no, yo prefiero ir despacio y hacer poco a poco las dilataciones. Aquí el que se apura peca”.



La doctora Cary en el salón de operaciones realizando una de las dilataciones.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277